

Los diez mejores consejos para las personas afectadas por las tormentas de invierno

1. Obtenga una copia completa de su póliza de seguro de propietario de vivienda residencial, incluida su página de declaraciones. La ley exige que su compañía de seguros le proporcione dicha póliza sin cargo dentro de los 30 días a partir de su solicitud. Revise la sección de definiciones de la póliza, incluidos los tipos de daños por agua que están cubiertos y excluidos. Pídale a su agente o representante de la compañía de seguros que le explique cuánta cobertura tiene y cómo reclamar sus beneficios de la manera más efectiva.
2. Las pólizas para propietarios de viviendas no cubren daños por inundaciones, pero pueden cubrir otros tipos de daños ocasionados por el agua. Por ejemplo, generalmente pagarían los daños causados por la lluvia que entra por un agujero en el techo o una ventana rota, siempre que el agujero haya sido causado por vientos fuertes o cualquier otra exposición cubierta establecida en la póliza. Si hay daños causados por agua, consulte con el representante de su compañía de seguros para ver si están cubiertos.
3. Los daños causados por la caída de árboles generalmente están cubiertos por todas las pólizas estándar para propietarios de viviendas. Puede haber excepciones. Por favor consulte con su agente o su compañía de seguros.
4. Los vehículos dañados como resultado de inundaciones o árboles caídos generalmente están cubiertos por la parte "Integral" (*Comprehensive*) o "Distinto a colisión" (*Other than Collision*) de la póliza de automóvil. Consulte la página de declaración de su seguro automotriz para ver si esta cobertura opcional se compró y estaba vigente al momento de la pérdida.
5. Verifique su deducible y evalúe la situación. Si el daño es inferior al deducible, la compañía de seguros no estaría obligada a pagar. Por supuesto, siga adelante para informar los daños a su compañía de seguros si los daños superan su deducible.
6. Realice reparaciones temporales para evitar que su propiedad sufra más daños. Tome fotografías y mantenga registros de todos los costos de limpieza y reparación. No haga reparaciones permanentes hasta que el ajustador de seguros revise el daño.
7. Documente todas sus conversaciones con su compañía de seguros/ajustador sobre su reclamo y las limitaciones de su póliza en un "diario de reclamos". Si su ajustador dice que algo está excluido, limitado o sujeto a ciertas condiciones, pídale al ajustador que señale la disposición específica de la póliza a que se refiere.
8. Obtenga al menos una cotización u oferta sobre el costo de reparar su casa para tener una idea razonable del costo real, en comparación con sus límites de cobertura. Esta estimación se puede comparar con una estimación preparada por su compañía de seguros.
9. Antes de contratar a un contratista, verifique el estado de su licencia, incluida cualquier queja registrada ante el [Consejo de licencias estatales para contratistas](#). Consulte el folleto electrónico del Departamento de Seguros de California [Que no lo estafen después de un desastre](#).
10. Llame a la línea de asistencia telefónica del Departamento de Seguros al [800-927-4357](tel:800-927-4357) o mediante chat en línea en nuestro sitio web: insurance.ca.gov.

Tenga en cuenta: Estos consejos son solo una guía general y no reemplazan la asesoría legal.